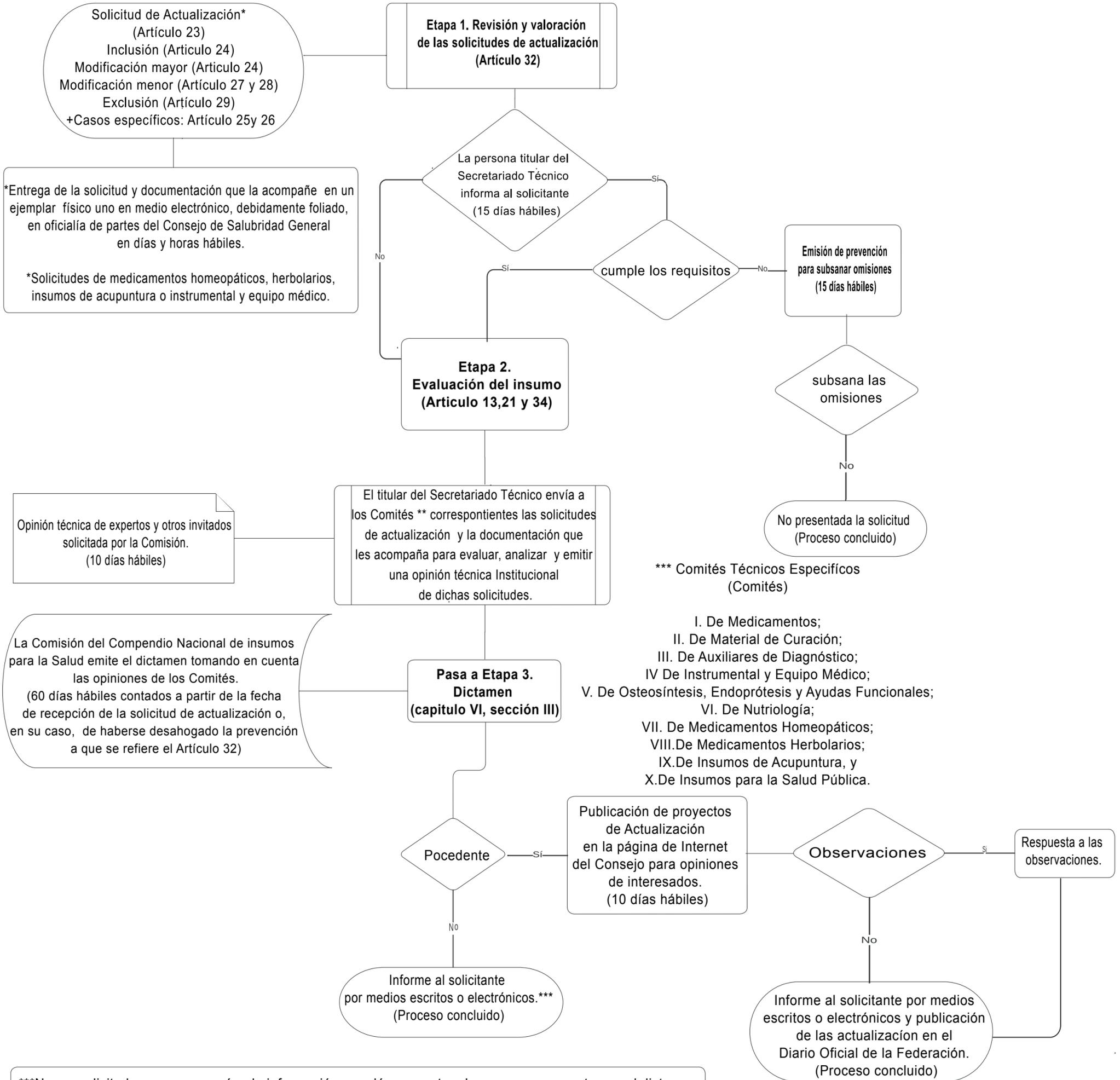




# Proceso de Actualización del Compendio Nacional de Insumos para la Salud

Conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de la Comisión del Compendio Nacional de insumos Para la Salud



\*\*\* Comités Técnicos Específicos (Comités)

- I. De Medicamentos;
- II. De Material de Curación;
- III. De Auxiliares de Diagnóstico;
- IV. De Instrumental y Equipo Médico;
- V. De Osteosíntesis, Endoprótesis y Ayudas Funcionales;
- VI. De Nutriología;
- VII. De Medicamentos Homeopáticos;
- VIII. De Medicamentos Herbolarios;
- IX. De Insumos de Acupuntura, y
- X. De Insumos para la Salud Pública.

\*\*\* Nueva solicitud una vez que reúna la información que dé respuesta a las razones expuestas en el dictamen correspondiente. Si el dictamen resultante no favorable en dos ocasiones, el solicitante podrá presentar una nueva solicitud un año posterior al último dictamen.

